

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA

VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL CONCURSO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL CONTROL DE PASAJEROS Y LA INSPECCIÓN DEL EQUIPAJE DE MANO, EN LAS INSTALACIONES DEL PUERTO DE TARIFA

EXPEDIENTE 2021-05

CSV : GEN-f0f4-36b7-b7a4-482f-0f43-7866-5a98-5ce5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ | FECHA : 18/05/2021 10:32 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/05/2021 13:11

FIRMANTE(2) : LUIS BERNARDO ARRIAGA TRAVERSO | FECHA : 18/05/2021 11:34 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/05/2021 13:11

FIRMANTE(3) : MANUEL SANCHEZ DE ALCAZAR GARCIA | FECHA : 18/05/2021 13:11 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/05/2021 13:11





1. OFERTAS TÉCNICAS

En fecha 26 de abril de 2021, una vez abiertos los sobres B correspondiente a cada una de las empresas licitadoras del concurso para la contratación del “**Servicio de seguridad para el control de pasajeros y la inspección del equipaje de mano, en las instalaciones del puerto de Tarifa**”, se da traslado a esta Comisión Técnica el contenido de los mismos. Las empresas licitadoras eran las siguientes:

- Transportes Blindados, S.A. (TRABLISA).
- Protección y Seguridad Técnica, S.A. (PROSETECNISA).
- ICTS Hispania.
- INV Vigilancia.
- Seguridad Hispánica Vigilancia y Protección (SEHIVIPRO).

2. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se trata de criterios de adjudicación cuantificables mediante juicio de valor (criterios cualitativos CC1), los cuales tienen una puntuación sobre 100 de 40 puntos. El resto de los puntos corresponden a los criterios evaluables de manera automática mediante cifras o porcentajes por la utilización de fórmulas; de los cuales, 11 puntos corresponden con criterios de adjudicación cualitativos, y los 49 restantes al precio.

En ese sentido, corresponde a esta Comisión técnica valorar las ofertas presentadas relativas a los criterios CC1, los cuales se relacionan en el cuadro de características que acompaña al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que regula el concurso, y que afectan de modo especial a la calidad técnica.

Básicamente se trata de criterios relativos al plan operativo del servicio, entre los que se hallan, entre otros, los siguientes:

- Descripción de las instalaciones donde se desarrollará en servicio.
- Descripción de la estructura organizativa específica para el objeto del contrato, referida principalmente a las funciones de coordinación, y vigilantes.
- Plan estratégico de inicio del servicio: contempla el estudio de puestos, el plan del servicio, la puesta en marcha, auditorías internas y percepción del usuario.
- Análisis de riesgos y amenazas que afecten al servicio y a las instalaciones.
- Cobertura ante contingencias.





- Gestión de objetos perdidos y abandonados.
- Gestión de colas.
- Plan de formación.

3. METODOLOGÍA Y PUNTUACIÓN

En primer lugar se ha practicado un análisis previo y exhaustivo de las ofertas presentadas, prestando atención a aquellos aspectos de especial relevancia para el servicio y, seguidamente, se procede a su puntuación, conforme a los rangos de puntuación recogidos en el cuadro de características.

De todo ello se da cumplida información en el **ANEXO** del presente informe.

4. VALORACIÓN FINAL

En resumen, la puntuación final de las ofertas técnicas relativos a los criterios CC1 y por orden de puntuación, ha sido la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
PROSETECNISA	35,00
TRABLISA	33,75
INV Vigilancia	32,25
ICTS HISPANIA	29,75
SEHIVIPRO	13,50

De todo ello, mediante el presente informe, se da debida cuenta a la Mesa para su conocimiento y adopción de la decisión que a su criterio estime más adecuada.

Algeciras, en fecha y hora indicadas en sello de firma electrónica.

LA COMISIÓN TÉCNICA

Responsable de la Oficina de
Secretaría General (Dpto. de Prot.
Portuaria)

Jefe del Departamento de
Protección Portuaria

Responsable de Protección
Portuaria

Fdo.- José M^a Álvarez Fernández

Fdo.- Manuel Sánchez de Alcázar
García

Fdo.- Luis Arriaga Traverso



ANEXO

CALIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA

Expd. 2021-005

Criterios CC1 (Máximo 40 p)

Aspectos generales que se han tenido en cuenta a efectos de baremar la puntuación para cada criterio:

- No aporta
- Aporta.
- Desarrolla en someramente o en profundidad.
- Detalla en profundidad, con gran profusión de datos e información.
- Otros: P.ej material gráfico, diagramas, tablas, etc.

CRITERIO OBJETO DE VALORACIÓN	TRABLISA	PROSETECNISA	ICTS HISPANIA	INV Vigilancia	SEHIPRO
<p>Presentación de la oferta</p> <p>Abarca desde aspectos que faciliten la puntuación de la oferta como puede ser la forma de presentación, hasta otros más específicos y de carácter técnico.</p> <p>(2 P)</p>	<p>Buena presentación. Índice de contenidos, pero no página. Buena adaptación y ordenación para facilitar la valoración de los criterios.</p> <p>1,75</p>	<p>Buena presentación. Índice de contenidos, pero no página. Buena adaptación y ordenación para facilitar la valoración de los criterios.</p> <p>1,75</p>	<p>Buena presentación. Índice de contenidos y paginación. Buena adaptación y ordenación para facilitar la valoración de los criterios.</p> <p>2</p>	<p>Buena presentación. Índice de contenidos y paginación Buena adaptación y ordenación para facilitar la valoración de los criterios.</p> <p>2</p>	<p>Aporta índice de contenidos, pero el documento no está paginado. Deficiente adaptación y ordenación. No facilita la valoración de los criterios.</p> <p>0,25</p>
<p>Plan Operativo del Servicio</p> <p>Deberá ser lo más detallado posible a efectos de su valoración y puntuación. A su vez, consta de los siguientes subcriterios:</p>					
<p>- Descripción de las instalaciones donde se desarrollará en servicio. (2 p)</p>	<p>Aporta buena descripción del puerto, de la Estación Marítima y de los puestos de trabajo, aportando fotografías</p> <p>1,75</p>	<p>Aporta buena descripción del puerto, de la Estación Marítima y de los puestos de trabajo, aportando gráficos y fotografías</p> <p>1,75</p>	<p>Aporta, desarrolla e incluye gráficos y fotografías, pero realiza una descripción y referencias someras a las instalaciones de Tarifa.</p> <p>1</p>	<p>Aporta buena descripción del puerto, de la Estación Marítima y de los puestos de trabajo, incluidas fotografías.</p> <p>1,75</p>	<p>Aporta buena descripción del puerto en general, pero no concreta en la Estación Marítima Gráficos y fotos</p> <p>1</p>
<p>- Descripción de la estructura organizativa específica para el objeto del contrato, referida principalmente a las funciones de coordinación, y vigilantes. (2 p)</p>	<p>Aporta y detalla en profundidad</p> <p>2</p>	<p>Aporta y detalla en profundidad</p> <p>2</p>	<p>Aporta y detalla en profundidad</p> <p>2</p>	<p>Aporta y detalla en profundidad</p> <p>2</p>	<p>Aporta y detalla en profundidad</p> <p>2</p>

CSV : GEN-f0f4-36b7-b7a4-482f-0f43-7866-5a98-5ce5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ | FECHA : 18/05/2021 10:32 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/05/2021 13:11

FIRMANTE(2) : LUIS BERNARDO ARRIAGA TRAVERSO | FECHA : 18/05/2021 11:34 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/05/2021 13:11

FIRMANTE(3) : MANUEL SANCHEZ DE ALCAZAR GARCIA | FECHA : 18/05/2021 13:11 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/05/2021 13:11



- Plan estratégico de inicio del servicio: contempla el estudio de puestos, el plan del servicio, la puesta en marcha, auditorías internas y percepción del usuario. (1,5 p)	Aporta, desarrolla e incluye gráficos. 1,5	Aporta, desarrolla e incluye gráficos. 1,5	Aporta, desarrolla e incluye gráficos. 1,5	Aporta, desarrolla e incluye tablas. 1,5	No aporta 0
- Análisis de riesgos y amenazas que afecten al servicio y a las instalaciones. (2 p)	Aporta y detalla en profundidad, aportando tablas y gráficos. Se basa en método "Mosler". 1,75	Aporta y detalla en profundidad, aportando tablas y gráficos. Se basa en método "Mosler". 1,75	Aporta y detalla en profundidad, aportando tablas y gráficos. Se basa en método "Mosler". 1,75	Aporta y detalla en profundidad, aportando tablas y gráficos. Se basa en método "Mosler". 1,75	Aporta Desarrolla en aspectos generales, pero de forma somera para las instalaciones de Tarifa. 1,25
- Recursos específicos: puestos a cubrir por vigilantes y servicios extraordinarios. (1,5 p)	Aporta y detalla en profundidad. 1,25	Aporta y detalla en profundidad. Incluye tablas y gráficos. 1,50	Aporta y detalla en profundidad. 1,25	Aporta y detalla en profundidad, aportando tablas y gráficos. 1,5	Aporta y desarrolla someramente 0,75
- Medidas tendentes a garantizar la calidad del servicio. (2 p)	Aporta y desarrolla en profundidad, 1,75	Aporta y desarrolla en profundidad. 1,75	Aporta y desarrolla en profundidad, 1,75	Aporta y desarrolla en profundidad. 1,75	No concreta, pero puede considerarse como tal, medios de respuesta inmediata y los medios anticovid 0,5
- Cobertura ante contingencias, entendiendo por tales toda aquella actuación y procedimiento tendente a garantizar la continuidad del servicio ante situaciones sobrevenidas que afecte o deba ser atendida o gestionada por el servicio. A modo de ejemplo pueden citarse: aviso de explosivos, incendios, bajas y absentismo laboral, entre otros. (4 p)	Aporta y desarrolla: Aviso de explosivos. Presencia de bulto sospechoso. Interrupción de suministro eléctrico. Incendio. Absentismo, enfermedad 2,5	Aporta y desarrolla: Agresiones. Atentado terrorista. Intrusión. Robo y hurtos. Sabotaje. Incendio. Inundación. Otros como amenaza de bomba, acordonamientos, huelgas, accidentes y enfermedad. 3	Aporta, pero solo desarrolla protocolos para la sustitución por ausencia de los vigilantes debida a diversos motivos. 2	Aporta y desarrolla: Evacuación. Agresiones. Atentado terrorista. Intrusión. Daños, robo y hurtos. Incendio. Hallazgo de explosivos. Inundación. Otros como amenaza de bomba, conflictos laborales, actos antisociales, accidentes y enfermedad. 3	Aporta y detalla solamente alarma contraincendios y agresión. 1
- Control de asistencia de vigilantes. Se prestará especial atención al cuadrante de servicio y a la asignación de turnos y puestos. (2,5 p)	Aporta y desarrolla, pero no incluye modelo de cuadrante. 2	Aporta y desarrolla, pero no incluye modelo de cuadrante. 2	Aporta, no desarrolla y no incluye modelo de cuadrante. 1	Aporta y desarrolla, pero no incluye modelo de cuadrante. 2	Aporta, pero desarrolla aspectos muy general que no se adaptan a los requerimientos del PPTP 0,50
- Gestión de reclamaciones efectuadas por los pasajeros/usuarios. Indicar procedimiento, con especial atención al resultado final. (2,5 p)	Aporta y desarrolla en profundidad, incorporando diagramas. 2,5	Aporta y desarrolla, pero no aporta gráficos. 2	Aporta y desarrolla en profundidad incluyendo gráficos. 2,5	Aporta y desarrolla, incluyendo gráfico. 2	Aporta y desarrolla, incluyendo formulario. 2
- Gestión de objetos perdidos. Indicar procedimiento a seguir, con especial atención al tratamiento final de los mismos. (4 p)	Aporta y detalla en profundidad. Incluye gráficos formularios y soporte digital. Indica el destino final de los bienes 3,5	Aporta y desarrolla en profundidad. Incluye gráficos formularios y soporte digital. Indica el destino final de los bienes 3,5	Aporta y desarrolla, pero no aporta tratamiento final de los objetos retenidos y no reclamados 3	Aporta y desarrolla, pero no aporta tratamiento final de los objetos retenidos y no reclamados 3	Aporta y desarrolla, e incluye plantillas y formularios, pero no aporta tratamiento final de los objetos retenidos y no reclamados 3

CSV : GEN-f0f4-36b7-b7a4-482f-0f43-7866-5a98-5ce5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ | FECHA : 18/05/2021 10:32 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/05/2021 13:11

FIRMANTE(2) : LUIS BERNARDO ARRIAGA TRAVERSO | FECHA : 18/05/2021 11:34 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/05/2021 13:11

FIRMANTE(3) : MANUEL SANCHEZ DE ALCAZAR GARCIA | FECHA : 18/05/2021 13:11 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/05/2021 13:11



- Gestión de objetos retenidos en los controles. Indicar procedimiento a seguir, con especial atención al tratamiento final de los mismos. (3 p)	Aporta y desarrolla en profundidad. No aporta tratamiento final de los objetos retenidos y no reclamados 2,5	Aporta y desarrolla en profundidad. No aporta tratamiento final de los objetos retenidos y no reclamados 2,5	Aporta y desarrolla, pero no aporta tratamiento final de los objetos retenidos y no reclamados 1,5	Aporta y desarrolla, incluyendo gráfico. Pero no aporta tratamiento final de los objetos retenidos y no reclamados 2,5	No aporta 0
- Gestión de colas. Indicar procedimiento establecido al efecto en función del nivel de afluencia de pasajeros y vehículos. (3 p)	Aporta y detalla en profundidad, con profusión de datos e información. Incluye gráficos. 3	Aporta y detalla en profundidad, con profusión de datos e información. Incluye gráficos. 3	Aporta y desarrolla, incluyendo gráfico 2,5	Aporta y desarrolla someramente. 1,5	No aporta 0
Gestión de Indicadores Se refiere a la metodología de empleada para la información estadística que se deba remitir periódicamente al Dpto. de Protección Portuaria. (3 p)	Aporta y desarrolla en profundidad, con profusión de datos e información. Incluye tablas. 3	Aporta y desarrolla en profundidad, con profusión de datos e información. Incluye tablas. 3	Aporta y desarrolla, pero no aporta gráficos, tablas, etc. 2	Aporta y desarrolla, pero no aporta gráficos, tablas, etc. 2	Cita, pero desarrollo deficiente 0,5
Plan de formación. Se trata de un plan destinado a la mejora de las competencias de los vigilantes y del coordinador para el buen desempeño de las tareas asignadas en el Pliego de Prescripciones. En el plan de formación deberán constar la denominación y desarrollo de las actividades formativas. (5 p)	Aporta y desarrolla someramente. Los módulos formativos versarían sobre: Seguridad en puertos. Seguridad en infraestructuras críticas. Habilidades sociales. Soporte vital básico (uso de desfibriladores). 3	Aporta y desarrolla en profundidad, indicando cuadro de profesores y materias sobre las que versarán los cursos disponibles que, entre otras, son: Planes de emergencia y evacuación. Oficial de protección de instalaciones Portuarias. Habilidades sociales, atención al cliente y resolución de conflictos. Prevención e Intervención en Incendios. 4	Aporta y desarrolla en profundidad, indicando cuadro de profesores y materias sobre las que versarán los cursos disponibles: Control de Seguridad de Personas, equipajes y pertenencias. Radioscopia Para Terminales de Pasajero en Puertos. Seguridad en Instalaciones Portuarias. Formación en la excelencia en el trato al Pasajero. 4	Aporta y desarrolla en profundidad, citando las siguientes materias: Reciclaje actualización de los VS. Reciclaje actualización de Instalaciones Portuarias. Prevención y extinción de incendios, evacuación y emergencias. Primeros auxilios. Habilidades sociales. Terrorismo. 4	Lo cita pero no aporta ni detalla plan específico alguno. 0,75
TOTAL	33,75	35,00	29,75	32,25	13,50

